

OBJETIVOS

La renovación de las entidades locales, tras la celebración de las elecciones desarrolladas el día 22 de mayo de 2011, constituye un momento idóneo para reflexionar sobre el marco jurídico de la Administración Local, encuadrado en los procesos de reformas estatutarias en las Comunidades Autónomas y de modificación de la legislación básica, con el fin de avanzar en el conocimiento de su normativa y de que ello sirva para que las Corporaciones locales puedan afrontar adecuadamente sus nuevos mandatos representativos.

Se trata de contribuir a su necesaria reforma y modernización de la Administración Local, y al cumplimiento de sus competencias, con la eficacia y eficiencia que se demandan desde la ciudadanía, sin perder de perspectiva el principio de seguridad jurídica proclamado por la Constitución española de 1978.

Tras analizar la incidencia de la Sentencia del Tribunal Constitucional 31/2010, y de la doctrina recaída en relación con el Estatuto de Autonomía de Cataluña, en el Seminario se estudiará especialmente el estatuto de los miembros representativos de las entidades locales (sus derechos políticos, sociales y económicos, así como sus deberes y la responsabilidad patrimonial y penal); el régimen de organización y funcionamiento de las Corporaciones locales; las competencias locales; el régimen jurídico de la contratación; el patrimonio; el empleo público; el urbanismo; las haciendas locales, los servicios impropios y la asistencia de los entes supramunicipales a los pequeños municipios.

www.uimp.es

Escuela Politécnica Superior

Sede UIMP Pirineos

Ctra de Cuarte s/n 22071 Huesca

Tel.: 974 239 301, Ext. 3052 - Fax: 974 239 302

Correo electrónico: gestuimp@unizar.es

<http://www.uimp.es/blogs/pirineos/>

Solicitud de matrícula:

www.uimp.es/estudiantes/matriculacion-pirineos.html

Plazo hasta el 16 de Septiembre

Precio: 129 €

Solicitud de becas:

www.uimp.es/estudiantes/becas-pirineos.html

Plazo hasta el 15 de Septiembre

Código:6189

Curso dirigido a miembros electivos de las corporaciones locales, funcionarios, empleados públicos y estudiantes universitarios de licenciatura, grado, posgrado y máster de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Se reconocerán créditos de libre elección para los estudiantes de la Universidad de Zaragoza

UIMP
Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

PIRINEOS 2011

SEMINARIO

El régimen local y los miembros electivos de las entidades locales

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca

19 al 23 de septiembre de 2011

Antonio Serrano Pascual
Secretario General de la Diputación Provincial de Huesca

Síguenos también en:



Facebook



Twitter

UIMP
Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

www.uimp.es/blogs/pirineos

Patrocinan:



El régimen local y los miembros electivos de las entidades locales

Director:

Antonio Serrano Pascual
Secretario General de la Diputación Provincial de Huesca

Secretaria:

María Teresa Lacruz Lázaro
Jefe de Servicio de Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca

19 al 23 de septiembre de 2011

Lunes, 19 de Septiembre

09:30 Inauguración y entrega de documentación.

10:00 El régimen local en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía

Luis Ortega Álvarez

Catedrático de Derecho Administrativo y Magistrado del Tribunal Constitucional

11:30 El estatuto de los miembros de las Corporaciones locales (I): Los derechos políticos, sociales y económicos

Antonio Serrano Pascual

Secretario General de la Diputación Provincial de Huesca

15:30 Mesa redonda: ¿Hay que repensar el municipio y sus miembros representativos en la sociedad de las nuevas tecnologías?

Ramón Salanova Alcalde

Asesor Técnico del Departamento de Presidencia y Justicia. Gobierno de Aragón.

Elisa Moreu Carbonell

Profesora titular de Derecho Administrativo Universidad de Zaragoza

Jorge Pueyo Moy

Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Diputación Provincial de Huesca

Modera Antonio Serrano Pascual

Martes, 20 de Septiembre

09:30 El estatuto de los miembros de las Corporaciones locales (II): Los deberes y la responsabilidad patrimonial y penal

Elisa Moreu Carbonell

Profesora titular de Derecho Administrativo Universidad de Zaragoza

11:30 La organización y funcionamiento de las entidades locales. El régimen de sesiones.

Ramón Salanova Alcalde

Asesor Técnico del Departamento de Presidencia y Justicia. Gobierno de Aragón.

15:30 La asistencia de la provincia al municipio

Jorge Pueyo Moy

Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Diputación Provincial de Huesca

Miércoles, 21 de septiembre

09:30 La contratación en las entidades locales

María Teresa Lacruz Lázaro

Jefe de Servicio de Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca

11:30 Las competencias municipales en materia de urbanismo

Vicente Sierra Campo

Oficial Mayor del Ayuntamiento de Huesca

15:30 Mesa redonda: Los cambios normativos en el régimen local

Vicente Sierra Campo

Oficial Mayor del Ayuntamiento de Huesca

José M^a Gimeno Feliú

Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza

Pedro Luis Martínez Pallarés

Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza

Modera María Teresa Lacruz Lázaro

Jueves, 22 de Septiembre

09:30 El patrimonio de las entidades locales. Especial estudio de la enajenación

Mercedes Lardiés Ruiz

Secretaria General Técnica del Departamento de Presidencia y Justicia de la Comunidad Autónoma de Aragón

11:30 La hacienda de las entidades locales

Ismael Jiménez Compaired

Catedrático de Derecho Financiero de la Universidad de Zaragoza

15:30 Mesa redonda: La articulación del municipio y los entes supramunicipales

Mercedes Lardiés Ruiz

Secretaria General Técnica del Departamento de Presidencia y Justicia de la Comunidad Autónoma de Aragón

Pedro Luis Martínez Pallarés

Letrado de la Diputación Provincial de Zaragoza

Jorge Pueyo Moy

Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Diputación Provincial de Huesca

Modera Antonio Serrano Pascual

Viernes, 23 de Septiembre

09:30 Las competencias de las entidades locales

Manuel Zafra Víctor

Profesor Titular de la Universidad de Granada

11:30 Los empleados públicos de las entidades locales

Antonio Serrano Pascual

Secretario General de la Diputación Provincial de Huesca

13:30 Clausura

Dirección del curso Antonio Serrano Pascual

Secretaría del curso María Teresa Lacruz Lázaro